

¿Qué es la cocaína en polvo?

La cocaína en polvo (clorhidrato de cocaína) es un estimulante extraído de las hojas de la planta de coca, originaria de Sudamérica. A finales del siglo XIX, la cocaína se empleaba como anestésico, pero al disponerse de drogas más inocuas, su aplicación médica cayó en desuso. Actualmente, se abusa de la cocaína en polvo por los intensos efectos de euforia que produce.

¿Qué apariencia tiene?

La cocaína se vende generalmente a los usuarios en forma de polvo blanco, cristalino, y fino.

¿Cómo se abusa de la cocaína en polvo?

La cocaína en polvo por lo general se aspira, es decir, se inhala por la nariz, aunque puede disolverse en agua o inyectarse. Cuando se aspira, la circulación sanguínea absorbe la droga por las membranas nasales. En un lapso de 3 a 5 minutos, la droga llega al cerebro, donde produce su efecto eufórico. Cuando se inyecta, la droga pasa directamente a la circulación y llega al cerebro en un lapso de 15 a 30 segundos.

¿Quiénes usan la droga?

Personas de todas las edades consumen cocaína, según datos de la *National Household Survey on Drug Abuse* (Encuesta Nacional de los Hogares acerca del Abuso de Drogas)

que indican que unos 27.788.000 residentes de los Estados Unidos de 12 años de edad o más han consumido alguna forma de cocaína al menos una vez en la vida. (Algo más de 6 millones de esas personas usan cocaína crack.)

El uso de la cocaína en polvo entre los estudiantes de la enseñanza media presenta un problema especial. El 7 por ciento de los alumnos del último año de la enseñanza media en los Estados Unidos usaron la droga al menos una vez en la vida, y el 2 por ciento de ellos la usaron en el mes previo, según los resultados de la encuesta *Monitoring the Future* (Vigilancia del Futuro) realizada por la Universidad de Michigan.

¿Qué riesgos presenta?

La cocaína en polvo es un poderoso estimulante del sistema nervioso central. Las personas que usan la droga se tornan inquietas, irritables, y ansiosas. El uso de la cocaína en polvo también puede producir constricción de los vasos sanguíneos y elevación de la temperatura, el ritmo cardíaco y la presión arterial. Asimismo, puede causar ataque cardíaco, paro respiratorio, derrame cerebral, y convulsiones. El uso de la cocaína junto con el alcohol es en extremo peligroso dado que potencia el efecto eufórico de la cocaína y puede elevar el riesgo de muerte súbita.

La cocaína es una droga muy adictiva. Los usuarios crónicos corren el riesgo de desarrollar tolerancia a los efectos de la droga. Muchos adictos

informan que a medida que desarrollan la tolerancia, no logran alcanzar los efectos positivos que experimentaban cuando comenzaron a consumir la droga, por lo que empiezan usarla con mayor frecuencia y en dosis más elevadas.

Los usuarios de cocaína que se inyectan la droga se exponen a otros riesgos, entre ellos, al de contraer el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), la hepatitis B y la C, y otros virus transmitidos por la sangre.

¿Cómo la llaman?

Los nombres más comunes para la cocaína en polvo son coca, caña, perico, líneas, rieles, soplo, nieve, y copo. (Consultar el recuadro de términos callejeros para encontrar otros nombres).

Términos callejeros para la cocaína en polvo

<i>Aspirin</i>	<i>Joy powder</i>
<i>Aunt</i>	<i>Marching powder</i>
<i>Birdie powder</i>	<i>Pariba</i>
<i>Bolivian marching powder</i>	<i>Powder diamonds</i>
<i>Bouncing powder</i>	<i>Shake</i>
<i>Candy sugar</i>	<i>Shrile</i>
<i>Devil's dandruff</i>	<i>Soft</i>
<i>Fast white lady</i>	<i>Star-spangled powder</i>
<i>Flake</i>	<i>Sugar boogers</i>
<i>Flave</i>	<i>Uptown</i>
<i>Foolish powder</i>	<i>White boy</i>
<i>Friskie powder</i>	<i>White dragon</i>
<i>Happy powder</i>	<i>Yao</i>



¿Es ilegal la cocaína en polvo?

Sí, la cocaína en polvo es ilegal. La cocaína en polvo es una sustancia que figura en la Lista II de la Ley de Sustancias Controladas. Las sustancias de la Lista II, entre ellas PCP y metanfetamina, tienen gran potencial de abuso, el cual puede conducir a una fuerte dependencia psicológica y física.

Consulte nuestros Datos Rápidos sobre:

- Cata
- Crack de cocaína
- DXM
- Esteroides
- Estramonio
- Foxy
- GHB y análogos
- Heroína
- Inhalantes
- Ketamina
- Laboratorios de metanfetamina su identificación y sus peligros
- LSD
- Marihuana
- MDMA (Éxtasis)
- Medicamentos prescritos
- Metadona
- Metanfetamina
- Metanfetamina cristalina
- OxyContin
- Parafernalia de drogas
- PCP
- Psilocibina
- Ritalin
- Rohypnol
- Salvia divinorum
- Triple C
- Yaba

Otros informes de interés:

- *Esnifar—El Uso Indebido de los Inhalantes*
- *Abuso de Medicamentos Prescritos y la Juventud*
 - *Drogas, Juventud, e Internet*

Para tener más información sobre las drogas ilícitas, consulte nuestro sitio en Internet:

www.usdoj.gov/ndic

National Drug Intelligence Center
319 Washington Street, 5th Floor
Johnstown, PA 15901-1622
Telephone: 814-532-4601
FAX: 814-532-4690
NDIC Washington Liaison Office
8201 Greensboro Drive, Suite 1001
McLean, VA 22102-3840
Telephone: 703-556-8970
FAX: 703-556-7807

Las publicaciones del NDIC se pueden obtener en los siguientes sitios de Internet:

ADNET	http://ndicosa
LEO	home.leo.gov/lesig/ndic
RISS	ndic.riss.net
INTERNET	www.usdoj.gov/ndic

Llame 814-532-4541
para pedir publicaciones del NDIC

NDIC Producto No. 2005-L0508-004

Cover photo © PhotoDisc

Cocaína en polvo

Datos Rápidos



Preguntas y Respuestas



National Drug Intelligence Center
a component of the
U.S. Department of Justice